

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
LENGUAJES ARTÍSTICOS Y EXPRESIVOS	IMÁGENES VISUALES Y APRENDIZAJE ARTÍSTICO	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Rafael Marfil Carmona (958-246351. Desp. 111. Aulario). E-mail: rmarfil@ugr.es			Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. Aulario. DP. 18071. Granada.		
			Hacer link en el nombre de la profesora para acceder a la ficha del directorio y a sus datos de tutoría, etc.		
			Información actualizada en el directorio UGR		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil			Grado en Educación Primaria, Pedagogía.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se considera aconsejable que el alumnado de esta asignatura esté motivado sobre el desarrollo de las competencias cultural y artística en contextos escolares y sociales.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Las teorías interpretativas y los métodos de análisis de las imágenes y de las producciones audiovisuales en el mundo contemporáneo: las formas, los significados y las culturas. Los enfoques posmodernos de las industrias culturales para la infancia: la construcción de la imagen del cuerpo infantil y de la moda. El aprendizaje de las estrategias de representación simbólica en las industrias audiovisuales. Conflictos interculturales en las imágenes de un mundo global. Usos y funciones de los lenguajes gráficos, fotográficos y cinematográficos en los documentos educativos para la infancia. Juegos visuales: las fotografías y los videos realizados por el alumnado de la escuela infantil.					

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

CG3. Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.

CG4. Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia

CG6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

CG7. Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CDMB 5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CDMB 9 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CDMB 12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CDMB 13 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CDMB 23 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.

CDMB 24 Dominar las técnicas de observación y registro.

CDMB 25 Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CDMB 26 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

CDMB 28 Conocer y analizar experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil.

CDMB 29 Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CDMD 41 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CDMD 53 Conocer y comprender los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CDMD 56 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CDMD 57 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CDMD 58 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.



COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA OPTATIVA

- Relacionar los diferentes métodos de análisis de los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas en la infancia.
- Saber usar las imágenes para promover la educación artística y la sensibilidad estética.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental de la asignatura es la formación de los alumnos de Grado de Maestro de Educación infantil en Educación Artística Plástica y Visual para el desarrollo de su futura actividad profesional en este ámbito. Trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para que el alumnado lleve a cabo actividades artísticas en cualquier ámbito educativo. En concreto trabajaremos en la formación artística desde los contenidos fundamentales de la disciplina de las Artes Visuales y Plásticas.

Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza /aprendizaje son los siguientes:

1. Valorar de forma crítica las diferentes teorías que se han elaborado entorno a la imagen y las producciones audiovisuales contemporáneas.
2. Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de análisis de los productos artísticos relacionados con la educación y la sociedad.
3. Usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones singulares de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modo de conocimiento específico del mundo y de nuestra posición en él.
4. Utilizar las técnicas y materiales artísticos, como el dibujo, la pintura, la fotografía, el video, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
5. Desarrollar en el alumnado los conocimientos relacionados con la Expresión visual y Plástica, conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas para utilizarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.
6. Mostrarse sensible ante los mensajes estéticos y visuales y disfrutar, valorar y criticar obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.
7. Usar los lenguajes visuales para enseñar, documentar, describir, construir relatos y narrativas que ayuden a desentrañar y comprender en profundidad la complejidad de la vida, así como utilizar las diferentes expresiones visuales y los diversos procedimientos expresivos plásticos como medios de representación y comunicación (así como diseñar y utilizar instrumentos de enseñanza y aprendizaje basados en las imágenes).
8. Despertar el interés por la Educación Plástica y Visual facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan utilizarla como instrumento pedagógico y saber usarlo en el aula para favorecer el desarrollo integral del alumnado de Educación Infantil.
9. Elaborar de forma creativa unidades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías y formas de evaluación en la Educación infantil.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. TEORIAS INTERPRETATIVAS Y METODOS DE ANALISIS DE LAS IMÁGENES Y DE LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES EN EL MUNDO CONTEMPORANEO.

- 1.1. Teorías Interpretativas de las imágenes y producciones audiovisuales contemporáneas para la infancia.
- 1.2. Metodología de análisis de los productos artísticos relacionados con la educación y la sociedad.

2. ANALISIS DE IMÁGENES CULTURALES PARA LA INFANCIA.

- 2.1 Enfoques posmodernos de las industrias culturales para la infancia: la construcción de la imagen del cuerpo infantil y de la moda.
- 2.2 Aprendizaje de las estrategias de representación simbólica en las industrias audiovisuales.
- 2.3 Conflictos interculturales en las imágenes de un mundo global.

3. APRENDIZAJE DE LOS LENGUAJES VISUALES Y PLASTICOS UTILIZADOS EN LOS DOCUMENTOS EDUCATIVOS PARA LA INFANCIA.

- 3.1 Aprendizaje de los lenguajes gráficos propuestos en los documentos educativos para la infancia: el dibujo, la ilustración, el comic, etc. Creación de documentos gráficos para la infancia.
- 3.2 Aprendizaje del lenguaje fotográfico. Creaciones fotográficas basadas en la educación infantil.
- 3.3 Aprendizaje del lenguaje cinematográfico: una nueva herramienta para la creación en la infancia.

4. CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS BASADAS EN LOS LENGUAJES VISUALES.

- 4.1. EL uso de la cámara en el aula. Elaboraciones de propuestas didácticas basadas en los lenguajes visuales y audiovisuales.
- 4.2. Creación de narraciones visuales: foto-ensayos y otros formatos visuales como método de observación y reflexión sobre la docencia.
- 4.3. Creación de soportes visuales para el desarrollo de narrativas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-RODRÍGUEZ, L., MARFIL-CARMONA, R. y BÁEZ-GARCÍA, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. *REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 121-144. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731>
- AGUIRRE, I. (2000). *Teorías y Prácticas en Educación Artística*. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- ALDEROQUI, S. (Comp.). (2006). *Museos y escuelas: socios para educar*. Buenos Aires: Paidós.
- ANDUEZA, M., BARBERO, A.M., CAEIRO, M., DA SILVA, A., GARCÍA, J., GONZÁLEZ, A., ... TORRES, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- ARNHEIM, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona: Paidós.
- BELJON, J. (1993). *Gramática del Arte*. Madrid: Ed. Celeste.
- CAJA, J. (2006). *La educación visual y plástica hoy*. Madrid: Pearson.
- DONDIS A. (2003). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- EDWARDS, B. (1994). *Aprender a Dibujar con el lado derecho del cerebro*. Madrid: Urano.
- EFLAND, A. (2002). *Una historia de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales*. Barcelona: Paidós.



- EFLAND, A. FREEDMAN, K. y STUHR, P. (2003). *La Educación en el arte Posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- EISNER, E. (1995). *Educar la Visión Artística*. Barcelona: Paidós.
- FONTAL MERILLAS, O., MARÍN CEPEDA, S. y GARCÍA CEBALLOS, S. (2015). *Artes y plásticas en Educación Primaria*. Madrid: Paraninfo.
- FONTAL MERILLAS, O., GÓMEZ REDONDO, C. y PÉREZ LÓPEZ, S. (2015). *Didáctica de las artes visuales en la infancia*. Madrid: Paraninfo.
- GARDNER, H. (1994). *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- GROS, B. (Coord.). (2004). *Pantallas, juegos y educación. La alfabetización digital en la escuela*. Bilbao: Desclée de Brower.
- HICKMAN, R. (ed.) (2019). *The International Encyclopedia of Art and Design Education*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. Disponible en <https://bit.ly/2WWFPoXv> [Para acceder hay que estar en la Universidad o conectarse a través de VPN].
- HICKMAN, R. (ed.) (2019). *The International Encyclopedia of Art and Design Education*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. Disponible en <https://bit.ly/2WWFPoXv> [Para acceder hay que estar en la Universidad o conectarse a través de VPN].
- GROUND, I. (2008). *¿Arte o chorrada?* Valencia: PUV
- JENKINS, H. (2009). *Fans, bloggers y videojuegos: la cultura de la colaboración*. Barcelona: Paidós.
- LANCASTER, (1991). *Las artes en la Educación Primaria*. Madrid: Morata.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, M. (2015). *Para qué el arte: reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*. Madrid: Fundamentos.
- LOWENFELD, V. y BRITAIN, L. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- MARFIL-CARMONA, R. (2018a). La era postdigital en la enseñanza de las artes visuales. *Transformación educativa y propuestas para el debate. Saber & Educar*, (24), 1-13. <http://dx.doi.org/10.17346/se.vol24.326>
- MARFIL-CARMONA, R. (2018b). Educación Artística y transformación social en el contexto de las Humanidades Digitales. *Teknokultura*, 15(1), 139-150. <http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.57592>
- MARIN VIADEL, R. (Coord.) (2003). *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Madrid: Pearson.
- MARIN VIADEL, R. y ROLDAN, J. (coord.) (2010). *Infancia y Mercado*. Málaga: Aljibe.
- MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Eds). (2017). *Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística*. Granada: Universidad de Granada.
- MORENO GÓMEZ, F.M. (2018). *Arte para maestros del siglo XXI*. Granada: Torres Editores.
- RAMÍREZ, J. A. (1981). *Medios de masas e historia del arte*. Madrid: Cátedra.
- RODOLFO M. (1998). *El niño del dibujo*. Barcelona: Paidós.
- READ, H. (1982). *Educación por el arte*. Paidós: Barcelona.
- ROLDÁN, J. y MARÍN VIADEL, R. (2012). *Metodologías artísticas de investigación en educación*. Archidona (Málaga): Aljibe.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituciones de Educación Artística y museos:

Acción Cultural Española: <https://www.accioncultural.es/>

Arte para Aprender: <https://www.arteparaaprender.org/>

CECA (International Committee for Education and Cultural Action): <http://network.icom.museum/ceca/L/1/>

Education Resources Information Center (ERIC): <http://www.eric.ed.gov/>

ICOM (International Council of Museums): <https://icom.museum/en/>

INSEA (International Society for Education through Art) International Society for Education through Art:

<https://www.insea.org/>

National Art Education Association: <http://www.arteducators.org>

Project and lesson plans submitted by teachers: <http://www.artsonia.com>

The Arts Education Partnership: <https://www.aep-arts.org/>



The J. Paul Getty Museum Education Resources: <http://www.getty.edu/education/>

Arte infantil

Children's Museum of The Arts (NY): <http://cmany.org/index.php>

Kinder Art: Art Lessons and Children Art Work Samples: <http://www.kinderart.com>

Museum of Children's Art (CA): <http://mocha.org>

Museo pedagógico de Arte Infantil (MUPAI): <http://www.ucm.es/info/mupai>

Fotografía

Exactitudes Project: <http://www.exactitudes.com>

Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura:

Cultural Mediation Website (Canada): <https://www.culturepourtous.ca/professionnels-de-la-culture/mediation-culturelle/>

IFACCA (International Federation of Arts Councils and Culture Agencies): <https://ifacca.org/es/>

Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities: <https://bit.ly/2subUrk>

International Arts Movement: <http://www.internationalartsmovement.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas presenciales:

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3 Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Actividades formativas no presenciales:

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Conocimientos Teóricos: 40%

Conocimientos prácticos: 60%

Para la convocatoria extraordinaria de julio los criterios y porcentajes serán los mismos.

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

A) PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO TEÓRICO

Versarán sobre los temas del programa de la asignatura y se realizarán de forma escrita:



1. Teorías interpretativas y métodos de análisis de las imágenes y de las producciones audiovisuales en el mundo contemporáneo.
2. Análisis de imágenes culturales para la infancia.
3. Aprendizaje de los lenguajes visuales y plásticos utilizados en los documentos educativos para la infancia.
4. creación de estrategias didácticas basadas en los lenguajes visuales.

NOTA:

El alumno/a demostrará sus competencias en cada uno de los apartados respondiendo de la forma que le indique el evaluador/a o evaluadores/as.

El evaluador/a o evaluadores/as podrán optar por incluir todas o parte de las pruebas anteriores en el examen final de evaluación única.

Para superar la asignatura en su conjunto será imprescindible haber superado cada una de las partes de que conste el examen, tanto las partes teóricas como las prácticas.

El examen constará de una prueba teórica.

La valoración de la prueba teórica es de un 100%

Para la convocatoria extraordinaria de julio los criterios y porcentajes serán los mismos

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.
- Correo electrónico @ugr
- Prado II
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.
- Otros medios especificados por cada profesor/a.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura, por lo que la metodología se adaptará al contexto de recepción y participación *online* en determinadas sesiones. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal



seguimiento de la materia.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el profesor. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen los criterios de evaluación, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el profesor. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el docente. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Atención tutorial exclusivamente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso. Correo electrónico @ugr Prado II Google Meet u otros sistemas de videoconferencia. Otros medios especificados por cada profesor/a.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico y de recepción y participación <i>online</i>, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.</p>	



Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía preferente para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos u otras vías de impartición que se puedan considerar para cada grupo. Es muy importante comunicar al profesor o profesora cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento.

Convocatoria Ordinaria

En la evaluación de la asignatura, además de las pruebas especificadas por cada docente -examen o entrega de trabajos-, se tendrán en cuenta las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique el profesor.

En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por el docente.

Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario, indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el o la docente del grupo. Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión, así como la aplicación de estos conceptos en los posibles trabajos prácticos de creación artística que se puedan desarrollar.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

Se realizará una prueba objetiva *online* sobre los contenidos de la materia, que se complementarían con la entrega y, en su caso, defensa oral o escrita, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario, indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el o la docente del grupo.

Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión, así como la aplicación de estos conceptos en los posibles trabajos prácticos de creación artística que se puedan desarrollar.



La calificación del trabajo será el 100% de la nota, pudiéndose tener en cuenta los posibles trabajos presentados, en su caso, durante el periodo de impartición de clases, en coordinación con el profesor. La entrega de los trabajos se podrá realizar hasta el día habilitado para fecha de examen por parte del calendario de exámenes adaptado al Plan de Contingencia que sea publicado en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, recomendando que se presente con la mayor antelación posible a la fecha límite.

Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se procede a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados/as siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el docente de la materia. La nota del ejercicio o prueba, junto a los trabajos presentados y defendidos, constituirá el 100% de la nota de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

